

CHECK AGAINST DELIVERY

41

Intervención de España – EPU 24 Estonia

43 de 76; 1'40"

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Estonia y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Deseo empezar destacando que en 2016 ha entrado en vigor en Estonia la ley de cohabitación para las parejas de hecho entre las personas del mismo sexo. En este contexto, España, reconociendo el avance que esto supone, quiere **recomendar** (1) que se reconozca legalmente el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Otra reforma legislativa reciente ^{7 ART} ha sido la de la ley de nacionalidad, que favorece en algunos aspectos la naturalización de los extranjeros en Estonia. Para profundizar en este ámbito, España **recomienda** (2) atribuir la nacionalidad a todos los niños menores apátridas, sin importar su edad, la situación o la nacionalidad de sus padres.

Por último, se **recomienda** (3) la ratificación de la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas así como se **recomienda** (4) la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Muchas gracias.